



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO
" **PLANTEL No. 9 OMETEPEC** "
CCT 12ECB0009N



PLAN DE MEJORA CONTINUA (PMC) CICLO ESCOLAR 2021 - 2022

Kilómetro 1.5, Carretera Federal Ometepe-Acapulco, Colonia Sentimientos de la Nación,
C. P. 41707, Teléfono (741 101 13 37), correo: plantel9@cobachgro.edu.mx

CONTENIDO

	Página
Presentación	2
Normativa	5
Diagnóstico	7
Priorización de categorías	21
Plan de acción	22
Participantes y aprobación	29

PRESENTACIÓN

Ante la creciente demanda de la sociedad para la existencia de más opciones educativas para los jóvenes guerrerenses, por decreto número 490, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero el 16 de septiembre de 1983, se crea el Colegio de Bachilleres como un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo objetivo principal es el de impartir educación media superior en la entidad. Decreto firmado por el entonces Gobernador del Estado, Lic. Alejandro Cervantes Delgado.

Un año después, en septiembre de 1984, se crea el Plantel 9 Ometepec, en la modalidad escolarizada, con clave 12ECB0009N, plantel actualmente ubicado en Kilómetro 1.5, Carretera Federal Ometepec-Acapulco, Colonia Sentimientos de la Nación, Código Postal 41707, en la Ciudad de Ometepec, Región Costa Chica, del Estado de Guerrero.

El presente Plan de Mejora Continua (PMC) forma parte de las actividades de gestión escolar del director y los subdirectores del plantel número 9 Ometepec del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, conforme a las competencias que definen el perfil de los directivos, establecidas en el Acuerdo Secretarial 449.

Este documento rector, reúne las principales necesidades, inquietudes y propuestas vertidas en los diferentes círculos de trabajo con directivos, docentes, administrativos, alumnos y padres de familia de la escuela.

El objetivo principal, es sin duda, servir de guía en la ejecución de las acciones que se implementarán para mejorar la escuela y los procesos de enseñanza aprendizaje durante el ciclo escolar 2021-2022, garantizando la cobertura, equidad y excelencia en la educación media superior. Para ello, ineludiblemente se debe de partir con un diagnóstico, que nos permita conocer la situación actual y poder responder a la

pregunta de ¿Cómo estamos?, en todos los rubros; para que a partir de ello, implementar las acciones y estrategias que nos lleven a contestar la pregunta de ¿Cómo queremos estar?

Por ello, en la estructura de este Plan de Mejora Continua (PMC), primeramente señalamos el marco normativo en el que se fundamenta esta relevante herramienta de planeación estratégica; luego presentamos un diagnóstico de la situación actual haciendo énfasis en los indicadores académicos; posteriormente establecemos una jerarquía de las prioridades que queremos atender, y finalmente, el plan de acción que vamos a implementar, señalando nuestras metas y cómo lograrlas, mediante una calendarización de actividades a realizar durante el ciclo escolar 2021-2022, atendiendo siempre nuestra visión, misión y valores institucionales.

Las metas establecidas en este documento institucional son concretas, alcanzables, medibles y demostrables, para cumplirse a corto y mediano plazo, de tal manera que su avance pueda ser evaluado cada dos meses, con resultados tangibles.

Filosofía del plantel

:

Misión.

Somos una institución que proporciona a los jóvenes egresados de secundaria un bachillerato general de calidad, que les permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del Estado.

Visión

Ser una opción de excelencia educativa en el nivel medio superior, que atienda las necesidades de cobertura, equidad, calidad y pertinencia, con la participación activa de la comunidad escolar, mediante un profundo sentido humano y que corresponda a los requerimientos de la sociedad.

Valores

Lealtad. Sentimiento que nos motiva a estimar a la institución y a la sociedad por los beneficios que nos otorga, expresándolo a través de nuestro compromiso, gratitud y sentido de pertenencia.

Disciplina. Es la capacidad de actuar de manera ordenada y perseverante, a través de buenos hábitos, para conseguir un ideal individual o colectivo.

Respeto. Es el reconocimiento del valor, los derechos y virtudes inherentes a los individuos, las instituciones y a la naturaleza.

NORMATIVA

ACUERDO número 449 por el que se establecen las competencias que definen el Perfil del Director en los planteles que imparten educación del tipo medio superior. Publicado el 2 de diciembre de 2008, Diario Oficial de la Federación.

Artículo 4.- Las competencias que debe reunir el director del tipo medio superior, y consecuentemente, que definen su perfil son las que formulan sus cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social.

Artículo 5.- Las competencias y sus principales atributos que han de contribuir a definir el Perfil del Director del SNB, son las que se establecen a continuación:

1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional e impulsa la del personal a su cargo.
2. Diseña, coordina y evalúa la implementación de estrategias para la mejora de la escuela, en el marco del SNB.
3. Apoya a los docentes en la planeación e implementación de procesos de enseñanza y de aprendizaje por competencias.
4. Propicia un ambiente escolar conducente al aprendizaje y al desarrollo sano e integral de los estudiantes.
5. Ejerce el liderazgo del plantel, mediante la administración creativa y eficiente de sus recursos.
6. Establece vínculos entre la escuela y su entorno.

Nuestra institución educativa, así como este documento rector, se fundamentan en el siguiente marco normativo:

- 1) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 3°.
- 2) Ley General de Educación.
- 3) Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Título Décimo Segundo.
- 4) Ley de Educación del Estado de Guerrero No. 158, de fecha 21 de abril de 1995.
- 5) Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 del Gobierno Federal. Apartado III, México con Educación de Calidad.
- 6) Decreto 490, de creación del Organismo Público Descentralizado del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, publicado en el Periódico Oficial No. 74, el 16 de septiembre de 1983.
- 7) Decreto No. 210 por el que se reforman diversas disposiciones del Decreto 490, que crea al Colegio de Bachilleres, publicado en el Periódico Oficial No. 18, Del 2 de marzo del 2001.
- 8) Acuerdo Secretarial 442 por el que se establece el SNB en un marco de diversidad.
- 9) Acuerdo Secretarial 444, por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato.
- 10) Acuerdo Secretarial 480, por el que se establecen los lineamientos para el ingreso de instituciones educativas del nivel medio superior al Sistema Nacional del Bachillerato.
- 11) Manual para evaluar planteles que solicitan el ingreso y la promoción al Sistema Nacional de Bachillerato.
- 12) Reglamento Interior del Colegio de Bachilleres-Guerrero.
- 13) Contratos colectivos de Trabajo del personal docente y administrativo.
- 14) Reglamentos Generales de Academias y Consejo Técnico Consultivo.
- 15) Reglamento General de Inscripciones, Reinscripciones y Evaluaciones del Colegio de Bachilleres-Guerrero.

DIAGNÓSTICO

Toda planeación necesariamente debe partir de un diagnóstico, que permita identificar y reconocer cómo se encuentra actualmente el plantel, qué problemas y necesidades afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos y desde ahí, poder formular las metas y establecer qué acciones se van a implementar a corto y mediano plazo para alcanzar dichas metas. Este análisis objetivo, también permitirá identificar cuáles son las fortalezas y oportunidades que favorecen la prestación de nuestros servicios educativos, así como las debilidades y amenazas que de una u otra manera obstaculizan el cumplimiento de nuestra labor.

Planta laboral

Nuestro plantel, para cumplir con su función, cuenta con un director, un subdirector académico, un subdirector administrativo, 16 docentes y 21 administrativos, divididos en dos turnos: matutino y vespertino.

Servicios educativos

Ofertamos a nuestros alumnos una educación de calidad, basada en competencias básicas y disciplinares, con un enfoque socioemocional. Impartimos una educación integral, de contenido académico, cultural y deportivo. Nuestros jóvenes, al egresar, reciben un certificado de terminación de estudios, que los acredita haber cursado su bachillerato general, con validez oficial en todo el territorio nacional, y aparte, un diploma de capacitación en Informática, Contabilidad o Reparación de Aparatos Electrodomésticos, dependiendo cual elijan, para que puedan ingresar al mercado laboral mientras estudian su carrera profesional.

Matrícula general

Iniciamos el ciclo escolar anterior 2020-2021 con 348 alumnos, y con algunas altas que se dieron en el segundo semestre del año, lo finalizamos con 334 alumnos.

Para este ciclo escolar 2021-2022, aunque aún no cerramos el tema de inscripciones y reinscripciones, lo arrancamos con 364 alumnos, distribuidos de la siguiente manera:

Turno matutino		Turno vespertino	
Grupo	Alumnos	Grupo	Alumnos
101	47	101	50
301	41	102	49
501	42	301	30
Total:	130	302	33
		501	37
		502	35
		Total:	234

- **LÍDERES ACADÉMICOS**

Los docentes, como líderes académicos, juegan un papel de suma importancia en la formación de los alumnos, y por ende, su permanente actualización mediante cursos y talleres mejorará su desempeño en la práctica docente.

En el ciclo escolar anterior, tanto los directivos como nuestros docentes tomaron cursos de actualización que oferta la Coordinación Sectorial de Formación Académico Continua (COSFAC) mediante la Estrategia Nacional de Formación Docente en la Educación Media Superior, y sólo 2 de 16 maestros no se inscribieron a ningún curso. Las constancias y evidencias se han enviado al área académica del Colegio de Bachilleres.

Con la pandemia del Covid19, desde marzo del 2020, se han estado tomando diferentes cursos, talleres y conferencias para poder enfrentar con éxito la nueva realidad. Así, para poder concluir el ciclo escolar anterior y arrancar el nuevo ciclo escolar 2021-2022, nuestros directivos, docentes y la mayoría de los administrativos hemos estado capacitándonos de manera virtual, en línea y a distancia, utilizando diversas herramientas y plataformas educativas de Microsoft, Google ForEducation, Constrúye-T, DIF Guerrero, y del propio Colegio de Bachilleres.

Ahora con la Nueva Escuela Mexicana de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la idea es continuar con esta mecánica en el presente ciclo escolar 2021-2022, que los directivos y los 16 docentes, principalmente, se inscriban a los cursos y diplomados de actualización que oferta la Coordinación Sectorial de Formación Académico Continua (COSFAC) y todos los demás talleres y conferencias que gestione la dirección general de nuestro subsistema, para mejorar la calidad de la educación que ofrecemos, desarrollar la empatía, la igualdad y las

Habilidades socioemocionales de nuestros alumnos, y en suma, afrontar con éxito la nueva realidad impuesta por el coronavirus, mediante la educación virtual, a distancia e híbrida y presencial. Así, pasar del 88% al 100% de docentes con cursos de actualización.

Pretendemos mejorar en el control de seguimiento de las actividades de nuestros docentes, con evidencias reales que nos permitan evaluar el avance de su desempeño tanto en el tiempo de la pandemia con la educación a distancia e híbrida, como en el regreso a la normalidad con la educación presencial.

Propiciaremos un mejor trabajo colectivo, fomentando la participación de nuestros docentes en las academias y seguir abordando con ellos en las reuniones, temas importantes como la promoción, la eficiencia terminal, reprobación, deserción y resultados de la prueba planea, para que sientan un mayor sentido de pertenencia y sean base para la solución de problemas y necesidades de nuestros alumnos y plantel.

Recuperaremos la importancia del trabajo de tutorías y orientación psicológica, impulsando los programas de Construye-T y Yo No Abandono, para seguir combatiendo el índice de deserción y mejorar la eficiencia terminal.

- **GESTIÓN Y LIDERAZGO DIRECTIVO**

En comisiones formadas por directivos, docentes, administrativos y alumnos, hicimos un recorrido en las escuelas secundarias y telesecundarias del municipio, con entrega de trípticos y exposición de nuestros servicios educativos; colocamos en lugares públicos estratégicos 4 lonas de promoción, se puso una corcholata en el plantel, hicimos perifoneos en toda la zona de influencia, dimos dos entrevistas y mandamos spot en radio.

En el tema de apoyos, actualmente todos nuestros alumnos cuentan con la beca Benito Juárez.

Seguiremos en esta ruta en el presente ciclo escolar 2021-2022, con alguna mejora en nuestro programa de promoción, donde aunado a lo anterior, buscaremos la forma de invertir en la impresión de carpetas con información básica del plantel, mayor número de lonas, spot en radio y pinta de paredes. También implementaremos un programa de servicio social a la comunidad con nuestros alumnos de la capacitación de aparatos electrodomésticos y prestadores del servicio social. La difusión y publicación de nuestras actividades y principales logros en las redes sociales, principalmente en nuestra página de Facebook.

Seguiremos haciendo nuestros mejores esfuerzos para que todos nuestros alumnos sigan disfrutando de la beca Benito Juárez.

- **INDICADORES ACADÉMICOS**

Matrícula

En el ciclo escolar anterior tuvimos 117 alumnos de nuevo ingreso, 47 en el turno matutino y 70 en el turno vespertino.

Aún con toda la promoción que realizamos anteriormente, para este ciclo escolar 2021-2022, tenemos 153 alumnos sacaron ficha para su ingreso al plantel. Pero de estos, hasta el momento llevamos 146 alumnos inscritos, 47 en el turno matutino y 99 en el turno vespertino. Obviamente con la consecuencia de la pandemia del coronavirus, porque muchos alumnos se fueron a sus casas, donde no hay cobertura para la comunicación, y otros más posiblemente están pausando sus estudios mientras siga este problema por problemas económicos. Por lo que, con el apoyo de docentes y administrativos estamos localizando al resto para exhortarlos a que formalicen su inscripción y con ello mejorar esta matrícula.

Para alcanzar una matrícula de 150 alumnos de nuevo ingreso, que es nuestra meta para el ciclo escolar 2021-2022, debemos reforzar aún más nuestro plan de promoción del plantel, con más acciones de difusión y publicación, y necesariamente se tiene que buscar la forma de invertir más en los materiales y servicios de promoción.

Índice de reprobación

En el ciclo escolar 2020-2021 el índice de reprobación fue del 10.0%, por lo que se pretende disminuirlo a un 8% durante el presente ciclo escolar 2021-2022, aplicando diferentes líneas de acción para alcanzar nuestra meta.

Índice de abandono escolar

En el ciclo escolar pasado, tuvimos un índice de deserción de 6.5%. Esto se debe principalmente al índice de reprobación, escasos recursos económicos de la población estudiantil, ausentismo, problemas de tipo psicosocial, matrimonio a temprana edad, desmotivación para seguir estudiando, la pandemia del covid-19 por falta de recursos para adquirir una computadora, celular, internet, adquisición de datos, y en menor incidencia, los embarazos no deseados. Por lo que se hace necesario implementar estrategias, tales como el trabajo constante con las academias y revisar continuamente el avance de las actividades sustantivas implementadas por las mismas, gestión de becas Benito Juárez, cursos de regularización a alumnos con bajo aprovechamiento, tutorías, platicas de orientación y reuniones periódicas con padres de familia, hasta lograr bajar este índice al 6% para el ciclo escolar 2021-2022.

Índice de eficiencia terminal

La eficiencia terminal de la generación 2018-2021 fue de 75%. Esto quiere decir, que de 139 alumnos que se inscribieron en el ciclo escolar 2018-2019, 104 terminaron la escuela en julio de 2021 y 35 desertaron durante los tres años. Esta problemática tiene gran relación con la deserción escolar y el índice de reprobación en ciclos escolares anteriores. Observamos aquí, que la mayor parte de alumnos que deserta lo hace en el primer año. Por lo que si logramos disminuir el índice de reprobación y la deserción escolar, estaremos aumentando la eficiencia terminal en un 78% al finalizar el ciclo escolar 2021-2022, lo que significa que de 139 alumnos que se inscribieron en el ciclo escolar 2019-2020, 98 logren terminar en julio de 2022. Para ello, es necesario seguir implementando estrategias que permitan lograr mejores resultados, trabajar en reuniones con padres de familias sobre la importancia de estudiar en la vida y que esa es su mejor herencia para sus hijos, y desde luego, concientizar a los alumnos del esfuerzo que realizan sus padres y maestros por darles educación, oportunidad que deben aprovechar al máximo y terminar su bachillerato para seguir estudiando una carrera profesional.

Prueba Planea

Hemos visto con preocupación que nuestros alumnos no obtienen buenos resultados en la prueba planea, sus niveles de comprensión matemática y comprensión lectora son bajos, a pesar de los ejercicios previos que realizan antes de la aplicación de la prueba oficial.

Pensamos que el principal motivo de estos resultados negativos es la falta de interés de nuestros alumnos en prepararse antes, pues muchas veces contestan los ejercicios sin esfuerzo alguno, sin pensar y analizar las posibles respuestas correctas. Llegado el momento del examen, repiten esta conducta y contestan como sea, pues saben que no repercute en sus notas académicas.

Para revertir estos resultados en la próxima evaluación planea del 2022, primero debemos concientizar a nuestros alumnos y padres de familia sobre la importancia de esta prueba y comunicarles que repercute en la consecución de apoyos del gobierno federal para la escuela; luego pedir a los docentes de estas asignaturas su total apoyo para el proceso de preparación de los alumnos mediante la aplicación de ejercicios, que les permita conocer las posibles preguntas y respuestas del ejercicio oficial, utilizando los cuadernillos de años anteriores.

- **PROYECTOS EDUCATIVOS TRANSVERSALES PARA LA EQUIDAD Y EL BIENESTAR**

Los alumnos con mejor aprovechamiento académico son aquellos que aprenden a convivir en armonía con todos sus compañeros y maestros, porque tienen conciencia sobre temas de tolerancia, respeto, inclusión, la igualdad, los derechos humanos, medio ambiente, la sustentabilidad, la cultura, la lectura, entre otros.

Por ello, es de suma importancia seguir propiciando el desarrollo de proyectos transversales que permitan el buen desarrollo de nuestros alumnos.

Los proyectos #YoSoyCobachVerde, #JóvenesEmprendedoresDejandoHuella, #ConoceTusDerechos, torneos deportivos internos y de convivencia con otras escuelas, concursos internos de declamación, oratoria y canto, así como los círculos de lectura, los seguiremos implementando en el plantel durante el ciclo escolar 2021-2022, por su impacto positivo en nuestros alumnos. Esto siempre y cuando el semáforo del coronavirus nos lo permita, para hacerlo de forma híbrida o presencial; de lo contrario, sólo llevaremos a cabo los que se puedan desarrollar de manera virtual.

- **SEGUIMIENTO A EGRESADOS**

¿Qué hacen nuestros alumnos después de egresar de nuestro plantel?

Estudian, trabajan o ambos. Si estudian, ¿en qué universidad y carrera estudian? Si trabajan, ¿en qué empresa trabajan? La obtención de respuestas a estas principales preguntas es el propósito de este programa de seguimiento a egresados.

Para ello, en el plantel y en todos los años, se elabora una base de datos con nombres, direcciones y teléfonos de los alumnos de tercer año próximos a egresar, y de sus tutores. Luego, mediante una encuesta obtenemos datos sobre las carreras y universidades que aspiran ingresar al concluir sus estudios de bachillerato.

Igualmente a nuestros egresados, se les aplica una encuesta para saber si están estudiando, trabajando o ambos, qué carrera están cursando, en qué universidad y/o en qué empresa trabajan.

Nuestros egresados que logran terminar exitosamente una carrera profesional, también les damos seguimiento para saber si ya se incorporaron al campo laboral y si trabajan de acuerdo a su campo de estudio.

En el plantel se cuenta con el apoyo del docente de orientación educativa y una psicóloga para esta importante tarea. Ellos apoyan en la aplicación de la encuesta que se hace para la obtención de datos, misma que se aplica en forma directa o por vía telefónica a los alumnos egresados de las generaciones anteriores.

- **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

Para cumplir con nuestra función educativa, contamos con los siguientes espacios físicos:

- 1 dirección.
- 1 subdirección académica.
- 1 subdirección administrativa.
- 1 área de recepción.
- 1 área de control escolar turno matutino.
- 1 área de control escolar turno vespertino.
- 1 área de orientación psicológica.
- 1 área de cubículo de maestros.
- 1 área de bodega.
- 6 aulas didácticas (tres con aires acondicionados).
- 1 laboratorio de cómputo con 23 computadoras.
- 1 taller de reparación de aparatos electrodomésticos.
- 1 laboratorio de física (que requiere rehabilitación y equipamiento).
- 1 laboratorio de biología y química (que requiere rehabilitación y equipamiento).
- 1 biblioteca escolar (que requiere equipamiento y bibliografía actualizada).
- 1 sala de usos múltiples (que se usa sobre todo para conferencias).
- 1 núcleo sanitario para maestros (sanitario para hombres y sanitario para mujeres).
- 1 núcleo sanitario para alumnos (sanitario para hombres y sanitario para mujeres).

1 núcleo sanitario para alumnos (fuera de servicio, requiere rehabilitación).

1 Un techado con cancha de básquetbol.

1 área acondicionada para cancha de futbol rápido.

2 aulas inservibles (inundadas por mala ubicación).

2 áreas acondicionadas para cooperativas.

1 área acondicionada para centro de fotocopiado y papelería.

En este rubro, es pertinente hacer las siguientes consideraciones:

- a) Al finalizar el ciclo escolar anterior y por gestión realizada ante el H. Ayuntamiento Municipal de Ometepec, el presidente municipal, C. Efrén Adame Montalván, hizo el compromiso de invertir \$1,000,000 en infraestructura y equipamiento del plantel, con lo que pretendemos en este nuevo ciclo escolar la construcción de rampas de acceso para personas con capacidades especiales; la rehabilitación de los sanitarios de alumnos; equipar el laboratorio de cómputo con 25 computadoras, para sumarse a las 23 que actualmente se tienen, para hacer un total de 48 computadoras, y equipar la biblioteca escolar con 2 aires acondicionados, 10 mesas de estudio, 50 sillas, una computadora y un cañón proyector.
- b) Una de nuestras prioridades en este ciclo escolar 2021-2022 es la rehabilitación y equipamiento de nuestro laboratorio de química-biología y el de física, que actualmente no se usan por falta de instalaciones eléctricas, hidráulicas y de gas adecuado, sus mesas y muebles de experimento inservibles y falta de materiales y reactivos.
- c) En cada ciclo escolar, se da un mantenimiento en pintura a todas las aulas y oficinas administrativas. En este nuevo ciclo escolar no será la excepción.

- d) Para eficientar la función directiva y administrativa, se requieren 5 aires acondicionados, uno para la dirección, otro para la subdirección académica, otro para la subdirección administrativa y dos para las áreas administrativas, sustituyendo los ventiladores actuales; el equipamiento de 2 computadoras para hacer un total de 10, 2 impresoras, 3 asientos ejecutivos para los directivos, 8 sillas secretariales, 8 escritorios secretariales y 10 archiveros.
- e) Las áreas administrativas están descubiertas y es recomendable realizar un acondicionamiento, de tal manera que control escolar turno matutino y turno vespertino, servicios estudiantiles, área de maestros y orientación psicológica, tengan su propio espacio como cubículo.
- f) Tres de las aulas de clases cuentan con aire acondicionado, se requieren otros tres aires para cubrir las seis aulas y así los alumnos reciban sus clases en mejores condiciones.
- g) Los sanitarios de alumnos que están en uso van a necesitar mantenimiento correctivo, y los que se encuentran fuera de uso, requerirán de rehabilitación para que se puedan usar.
- h) Hay un edificio con 2 aulas inundadas porque se construyeron en un lugar inadecuado. Aunque no sea prioridad, también se recomienda rescatarlas mediante la construcción de un muro de concreto que las cubra de la tierra que arrastra la lluvia.
- i) Solo hemos acondicionado un pedazo de terreno para ser usado como cancha de fútbol, es necesario buscar la gestión para la construcción de una cancha de fútbol como tal, para que nuestros alumnos puedan practicar este importante deporte.

- **PROGRAMA DE SEGURIDAD ESCOLAR ANTE RIESGOS**

En el ciclo escolar pasado, operamos con éxito el programa de seguridad escolar ante riesgos, con acciones como puerta segura, registro de asistencia y asignación de gafetes a todos nuestros visitantes. Esto permitió llevar un mejor control desde el acceso principal, dando mayor confianza y seguridad a los maestros, administrativos, alumnos y padres de familia, al saber que todo el que ingresara al plantel tenía que registrar como requisito.

También implementamos acciones de operación mochilas, esto siempre con el apoyo y coordinación entre la dirección de la escuela, la dirección de seguridad pública del H. Ayuntamiento Municipal de Ometepec y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Por la seguridad de todos, seguiremos con estas acciones en el presente ciclo escolar. De igual manera, continuaremos colocando señalamientos de ruta de evacuación donde aún hacen falta, repintaremos la zona segura, continuaremos con los simulacros en caso de sismo, la realización de talleres de primeros auxilios, de prevención del delito y mantendremos nuestro botiquín de primeros auxilios con medicamento y material de curación básicos, para cualquier emergencia.

Con la pandemia del coronavirus, aparte de lo anterior, llevaremos a cabo jornadas de limpieza y sanitización en las instalaciones de la escuela; estableceremos filtros de desinfectación de manos con jabón y gel antibacterial, arco sanitizador, termómetro infrarrojo, así mismo en los salones o cualquier oficina tendremos las medidas sanitarias y como requisito indispensable, todo el que ingrese al plantel deberá llevar puesto su cubre boca.

PRIORIZACIÓN DE CATEGORÍAS

Orden de priorización	Nombre de la Categoría
<u>1</u> °.	Líderes educativos
<u>2</u> °.	Gestión y liderazgo directivo
<u>3</u> °.	Indicadores académicos
<u>4</u> °.	Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar
<u>5</u> °.	Seguimiento a egresados
<u>6</u> °.	Infraestructura y equipamiento
<u>7</u> °.	Programa de seguridad escolar ante riesgos

PLAN DE ACCIÓN

Categoría: Líderes educativos															
Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2021-2022												Evidencia	
		A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L		
Elevar de un 86% (14 docentes) a un 100% (16 docentes) la capacitación de nuestros docentes en los cursos de actualización de la COSFAC.	Director y subdirector académico.	x	x	x	x				x	x	x	x	x		Captura de pantalla de la barra de progreso o del reporte de actividades del usuario de los cursos del programa de formación docente.

Categoría: Gestión y liderazgo directivo															
Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2021-2022												Evidencia	
		A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L		
Realizar 1 programa de promoción del plantel en las diferentes secundarias de la región, para la captación de matrícula para el próximo ciclo escolar 2022-2023.	Director, subdirectores y docentes		x	x	x				x	x	x	x	x		Plan de trabajo con sus resultados y fotografías.
Registrar el 100% de alumnos a las becas Benito Juárez, para que no abandonen sus estudios de Educación Media Superior.	Director y subdirectores.		x	x						x	x				Padrón de becarios y fotografías.

Categoría: Indicadores académicos															
Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2021-2022												Evidencia	
		A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L		
Incrementar un 10% en la matrícula durante el ciclo escolar 2021-2022.	Directivos, docentes, administrativos, alumnos y padres de familia.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Datos estadísticos que enviamos a dirección general del Colegio.
Disminuir del 10% al 8% el índice de reprobación en el ciclo escolar 2021-2022.	Subdirector académico, Docentes y prefectura.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Datos estadísticos que enviamos a dirección general del Colegio.
Disminuir del 6.5% al 5% el índice de abandono durante el ciclo escolar 2021-2022.	Subdirector académico, docentes y prefectura.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Datos estadísticos que enviamos a dirección general del Colegio.
Incrementar del 75% al 78% la eficiencia terminal de la generación 2019-2022.	Subdirector académico, docentes y prefectura.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Datos estadísticos que enviamos a dirección general del Colegio.
Realizar 2 pruebas pilotos, para mejorar el examen PLANEA del 2022.	Director, subdirector académico y docentes.							X	X	X					Tablas de resultados y fotografías.

Categoría: Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar														
Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2021-2022												Evidencia
		A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L	
Dar seguimiento al programa “Soy Cobach Verde Gro.” mediante diferentes actividades de cuidado al medio ambiente.	Subdirector administrativo y la academia de ciencia experimental.		X	X	X	X		X	X	X	X	X		Plan de trabajo y fotografías.
Dar seguimiento al programa “Jóvenes Emprendedores Dejando Huella”, mediante conferencias de emprendimiento.	Subdirector administrativo y academia de ciencias sociales.			X	X	X			X	X	X			Listas de asistencia y fotografías.
Realizar 2 círculos de lectura, para mejorar la comprensión lectora de los alumnos.	Subdirector académico y academia de lenguaje y comunicación.			X	X	X			X	X	X			Fotografías.
Feria de la Ciencia y Tecnología 2022	Subdirector académico y academia de ciencia experimental.										X			Convocatoria y fotografías.
Realizar un Certamen Interno de Declamación, Oratoria y Canto.	Subdirector académico y academia de lenguaje y comunicación.			X	X				X		X			Convocatoria y fotografías del desarrollo del certamen.


Categoría: Seguimiento a egresados																
Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2021-2022												Evidencia		
		A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L			
Elaborar 1 base de datos que contenga nombre, dirección, teléfono, carrera o centro laboral de todos los alumnos próximos a egresar.	Subdirector académico.		X	X	X					X			X	X	X	Base de datos.
Aplicar la encuesta C2 a los alumnos egresados de nuestro plantel,	Subdirector académico orientador. y			X	X								X			Portafolio de evidencias.

Categoría: Infraestructura y equipamiento														
Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2021-2022												Evidencia
		A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L	
Gestionar el equipamiento del laboratorio de cómputo con 25 computadoras.	Directivos, docentes y comité de padres de familia.			X	X	X		X	X	X	X			Fotografías.
Gestionar la construcción de rampas para personas con capacidades especiales.	Directivos, docentes y comité de padres de familia.			X	X	X		X	X	X	X			Fotografías.
Gestionar el equipamiento de la biblioteca escolar con 2 aires acondicionados, 8 mesas de estudio, 50 sillas, una computadora y un cañón proyector.	Directivos, docentes y comité de padres de familia.			X	X	X		X	X	X	X			Fotografías.
Gestionar la rehabilitación de los sanitarios de alumnos que actualmente se encuentran fuera de servicio.	Directivos, docentes y comité de padres de familia.			X	X	X		X	X	X	X			Fotografías.
Gestionar la rehabilitación y equipamiento del laboratorio de química-biología y laboratorio de física.	Directivos, docentes y comité de padres de familia.			X	X	X		X	X	X	X	X		Fotografías.
Gestionar pintura para pintar la escuela.	Directivos y comité de padres de familia.				X	X		X	X	X				Fotografías.
Reparar las luminarias del plantel y la energía eléctrica en las aulas.	Directivos, y comité de padres de familia.			X	X	X								Fotografías.

Categoría: Programa de seguridad escolar ante riesgos		CICLO ESCOLAR 2021-2022											Evidencia	
Meta(s)	Responsable	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N		J U L
Establecer en la entrada filtros de desinfectación de manos con jabón y gel antibacterial.	Subdirector administrativo y prefectos.	X	x	x	x	x		x	x	x	x	x	X	Fotografías.
Realizar 4 jornadas de sanitización y limpieza del plantel.	Subdirector administrativo y prefectos.		x	X	x		x	X	x	X	X	X	X	Fotografías.
Dar seguimiento al programa de puerta segura y control de visitantes.	Subdirector administrativo y prefectos.		x	x	x	x		x	x	x	x	x		Fotografías.
Establecer señalamientos de evacuación en caso de sismos.	Subdirector administrativo y prefectos.				x	x								Fotografías.
Realizar 2 simulacros de sismo en ambos turnos.	Directivos, docentes y prefectos.				x				x					Oficios de petición de apoyo a protección civil y fotografías.
Mantener 1 botiquín de primeros auxilios para atender cualquier eventualidad.	Subdirector administrativo y prefectos		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Fotografías.
Organizar 2 taller de primeros auxilios para todo el personal y alumnos.	Subdirector administrativo y Prefectos.				X				x					Oficios de petición de apoyo a protección civil y fotografías.

PARTICIPANTES Y APROBACIÓN

Núm.	Nombre	Cargo	Firma
1.	Profra. GERALDA Álvarez Hernández	Directora	
2.	Ing. Juan José Hernández Petatán	Subdirector Académico	
3.	Lic. Emiliano Rojas Benito	Subdirector Administrativo	
4.	Profr. Carlos Alberto Romero Vázquez	Docente	
5.	Lic. Yasmín Martínez Aguirre	Resp. De Orientación Psicológica	

 Firma
Profra. GERALDA Álvarez Hernández Director del Plantel 9 Ometepepec